

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-021/02 PARA LA ADQUISICIÓN DE “DUPLICADOR DIGITAL” DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once treinta horas del día siete del mes de junio del año dos mil dos, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, ubicadas en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sito en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, de esta Ciudad, los CC. **Lic. Francisco Piana Lara**, Representante de la Unidad Administrativa, **C.P. Lilia Orozco Romo**, Subdirectora de Adquisiciones y Arrendamientos; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos; **Lic. Rafael Vargas Hernández**, **C. José Luis Arcos Olmos**, Representantes de la D.G.E.M.S.yS.; **Lic. Cecilio Viveros Huesca**, Representante del Departamento de Telebachillerato; **Lic. Plutarco Hernández Sagahón**, Contralor Interno; **Lic. Blanca Abigail Ramírez Álvarez** y la **C.P. Maribel Monteros Pérez**, representantes de la Contraloría Interna; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-021/02** relativa a la Adquisición de “Duplicador Digital” para la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.

Antes de dar inicio al Acto, la C.P. Lilia Orozco Romo, pasa lista de asistencia verificando que se invitó a los siguientes participantes:

**RUBÉN MORGADO MOLINA**

Representante: C.P. Rubén Morgado Molina

**AFICXA Y/O HECTOR MANUEL VARGAS DORAME**

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

**GRUPO PHOTECH E GRAFICK'S, S.A. DE C.V.**

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

**NORBERTO MINUTTI GARCA**

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

**ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.**

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

Se hace constar que a pesar de haber enviado invitación a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, no asistió ninguna empresa afiliada a la misma.

Hecho lo anterior, se procede a recibir la documentación y sobres cerrados que dicen contener las ofertas técnicas y económicas de los participantes. Se exhiben previamente a la vista de todos los concurrentes, los sobres que presentaron estas, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente y se procede a la apertura de cada uno de ellos en el orden del listado arriba indicado para constatar que están presentando los documentos requeridos en las Bases de participación respectivas.

Se procede a la lectura de la Propuesta Técnica de la empresa participante dando a conocer el contenido de las mismas.

Inmediatamente después se procede a la lectura en voz alta de la Propuesta Económica indicando el monto de cada oferta, dando a conocer el precio unitario y total, y demás condiciones económicas propuestas por el concursante, mismas que se aprecian en el cuadro.

La C.P. Lilia Orozco Romo, hace del conocimiento de los concurrentes en este acto que se procederá conforme al art. 47 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Administración de los Bienes Muebles del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz-Llave, para efectuar un estudio de mercado, en virtud de que solo se cuenta con una sola propuesta.

Acto seguido, se hace saber a la empresa concursante que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen y Fallo de la misma.

De igual manera se manifiesta a los presentes que la cantidad de los bienes en concurso podrá aumentar o disminuir de acuerdo al techo financiero para esta licitación.

Así mismo, hace constar que deberá de sostener sus propuesta técnica y oferta económica contenidas en la documentación que ha presentado, la cual pasa a formar parte de ésta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que señala el Artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Administración de los Bienes Muebles del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz-Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases, contrato o pedido de la presente licitación se le aplicarán las penas convencionales establecidas en la Cláusula Décima Sexta de las bases de participación. Se le comunica a la empresa que en caso de ser adjudicada deberá entregar los bienes exactamente con las mismas características estipuladas en su propuesta técnica y conforme a lo solicitado, en el anexo técnico de las bases de participación.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las catorce horas con treinta minutos, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE**

**Lic. Francisco Piana Lara**  
Representante de la Unidad Administrativa

**C.P. Lilia Orozco Romo**  
Subdirectora de Adquisiciones y  
Arrendamientos

**Lic. Cynthia Delfín Lara**  
Representante de la Unidad de Asuntos  
Jurídicos

**Lic. Plutarco Hernández Sagahón**  
Contralor Interno

**Lic. Blanca Abigail Ramírez Álvarez**  
Representante de la Contraloría Interna

**C.P. Maribel Monteros Pérez**  
Representante de la Contraloría Interna

**Lic. Rafael Vargas Hernández**  
Representante de  
la D.G.E.M.S.yS

**C. José Luis Arcos Olmos**  
Representante de  
la D.G.E.M.S.yS

**Lic. Cecilio Viveros Huesca**  
Representante del Departamento de Telebachillerato

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**

**RICOH Y/O RUBÉN MORGADO MOLINA**  
Representante C.P. Rubén Morgado Molina

**NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/GEV-23-021/02.**

**REGISTRO DE ASISTENTES AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-021/02 PARA LA ADQUISICIÓN DE “DUPLICADOR DIGITAL” PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.**

<b>Nombre de la empresa</b>	<b>Nombre y Firma del Representante</b>